Guayaquil, Febrero 28 del 2006

Señores:
ACCIONISTA DE ANVIGON S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales pertinentes expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, tengo a bien poner a consideración de ustedes el informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre de 2002.

La empresa se ha manejado sin contratiempos durante el ejercicio económico del año 2002 y dentro de sus Estados Financieros debo puntualizar lo siguiente:

- Los objetivos de la compañía no pudieron ser alcanzados en su totalidad por cuanto no hubo ingresos.

- Se ha cumplido con la Disposición General de la Junta General de Accionistas.

- La compañía no presenta Estado de Resultados , por cuanto los accionistas no han operado.

- Recomiendo a la Junta General de Accionistas , ayudar a la Presidencia ha incrementar los negocios en el próximo ejercicio económico.

Muy Atentamente,

Sr. Luís Loria Rojas
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2006
JORGE ZEBALLOS
GUAYAQUIL